

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

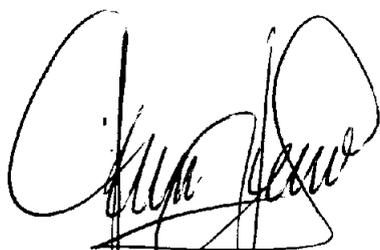
RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "II Encuentro de Teatro Infanto – Juvenil Fueguino", el cual se llevará a cabo del 2 al 9 de septiembre del corriente en las instalaciones de la Escuela Provincial Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Ushuaia, estando coordinado por las docentes Brissalia Cossio y Graciela Gayoso, y que cuenta con la colaboración de los alumnos de 2º año Polimodal del Colegio Polivalente de Arte de Ushuaia, además de los cursos de perfeccionamiento que se dictarán conjuntamente con el mencionado evento los cuales se denominan "El Teatro como Alternativa Pedagógica", "Técnica Teatrales (Modalidad Taller)" y el "Taller de la Risa", siendo estos dictados por los profesores Liliana Pécora y Fabián Avalos.

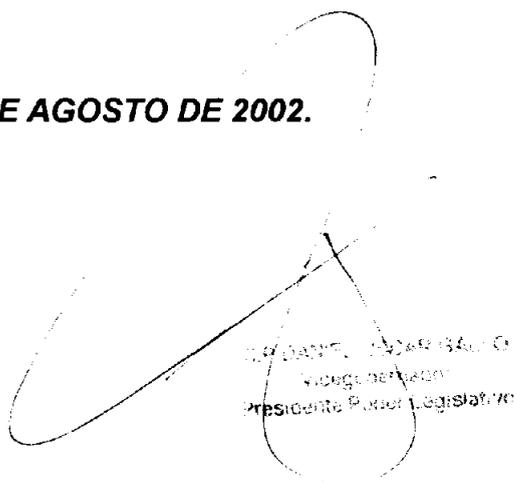
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2002.

RESOLUCIÓN Nº 115 /02.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



DANIEL OSCAR BASSO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo